



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Complejo Carcelario Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, en el sector de ingreso y control de la visita personal del área incautó un chip de telefonía celular a la madre de un interno.

En el Módulo MX2 personal del Pabellón D2 incautó un aparato de telefonía celular con batería del interior de una celda. Fueron identificados los responsables.

Por otra parte, en el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MD1, fueron secuestrados 22 grs. de cocaína, 6 grs. de marihuana y 21 comprimidos de psicofármacos en posesión de la concubina de un interno. La misma fue puesta a disposición de la Policía de la Provincia.

En el Módulo 2 Para Condenados, tras realizar un control de rutina, se incautó un aparato de telefonía celular con batería, dos cargadores y 8 grs. de picadura de marihuana de un sector de uso común, sin hallarse responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 6 de Río Cuarto, personal de guardia procedió al secuestro de 5 grs. de picadura de marihuana, 1 gr. de cocaína, tres elementos punzantes y dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación. Estos elementos estaban en posesión de un grupo de internos del Pabellón N° 5.

Asimismo, en momentos en que se realizaba el control y requisa de la visita de internos, personal del área confiscó dos proyectiles calibre 22, que llevaba oculto en su vestimenta, la madre de una interna.

Por último, en el Complejo Carcelario N° 2 “Adjutor Andrés Abregú” de Cruz del Eje, la requisa de mobiliario y de personas arrojó un total de 2 aparatos de telefonía celular, 10 grs. de picadura de marihuana. Personal del Módulo pudo identificar a algunos de los responsables y se tomaron las medidas pertinentes.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Córdoba, 21 de septiembre de 2015